

LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (FINBA) RESUELVE EFECTUAR LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DIRECTOR O DIRECTORA DE DICHA FUNDACIÓN

Descripción:

Los Estatutos de la Fundación de Investigación Biosanitaria del Principado de Asturias (FINBA) configura como uno de los órganos de gobierno de la Fundación al Director o Directora que será nombrado por el Patronato, debiendo recaer el cargo en personas con una acreditada solvencia técnica en el ámbito de la gestión y de la investigación.

La FINBA tiene por objeto impulsar, apoyar, gestionar y difundir la investigación, el desarrollo científico-tecnológico y la innovación biosanitaria como factores de desarrollo regional, dentro de los objetivos de política de investigación del Principado de Asturias. Asimismo, tiene por objeto encargarse de la oficina técnica de gestión del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias.

Corresponden al Director todas las funciones conducentes al impulso, promoción y desarrollo de los fines de la Fundación y en particular:

- Concretar las actuaciones específicas de la Fundación que se han de realizar en cumplimiento del programa anual de actividades aprobado por el Patronato.
- Representar a la Fundación en los foros e instituciones de carácter científico.
- Proponer al Patronato, a través de la Junta de Gobierno, la incorporación de personal, así como los criterios de selección de los mismos.
- Proponer al Patronato, a través de la Junta de Gobierno, los convenios de colaboración u otros instrumentos de cooperación que la Fundación pueda suscribir con otras entidades públicas y privadas, nacionales o internacionales.
- Dirigir las actuaciones encaminadas a obtener recursos necesarios para el cumplimiento de los fines de la Fundación.
- Promover la formación del personal científico contratado por la Fundación.
- Cualesquiera otras que le sean expresamente encomendadas, en los términos establecidos en los estatutos de la Fundación.

Requisitos mínimos:

Titulación superior en cualquiera de estas áreas: Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Ingenierías o Ciencias de la Salud

Inglés, titulación acreditativa y reconocida en el marco europeo de las lenguas (nivel B-2 o superior).

Disponibilidad para establecer el lugar de trabajo en Oviedo (Asturias).

Otras competencias valorables:

- Conocimiento del entorno:

- Dominar información actualizada sobre el entorno empresarial e investigador de la Fundación y el Instituto de Investigación
- Liderazgo social:
 - Definir objetivos de impacto social, transmitirlos con seguridad, coordinar recursos y motivar a personas para alcanzarlos.
 - Permanente proactividad que impulsa a anticiparse a otros en la generación de nuevas ideas rentables y productivas
 - Espíritu emprendedor.
 - Capacidad de comunicación
- Orientación de Servicio:
 - Percibir las necesidades y demandas del cliente interno y externo hacia la FINBA/Instituto y ser capaz de darles satisfacción bajo criterios de eficiencia.
 - Capacidad de captación de recursos y financiación.
- Planificación y Coordinación:
 - Determinar eficientemente las metas y prioridades estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos para alcanzar tales metas.
 - Habilidad para integrar las actividades de diferentes personas en una unidad de acción encaminada a la consecución de un objetivo claro y definido.
 - Fijación de prioridades, toma de decisiones y gestión de recursos para alcanzar los resultados establecidos.
 - Trabajar por objetivos sin requerir una supervisión cercana.

Se ofrece:

Jornada completa.

Condiciones laborales 48.000 más productividad variable en función nivel cumplimiento de objetivos anuales hasta un máximo de 55.000 euros.

Baremo:

Baremo general de méritos (70 puntos):

Evaluación del currículo personal de los aspirantes, según los requisitos mínimos exigidos y las competencias valorables de acuerdo con lo establecido en las bases de esta convocatoria.

Formación (30 puntos)

Experiencia (40 puntos)

Los méritos a valorar serán los que puedan ser acreditados hasta el día de la publicación de esta convocatoria, con un máximo de 70 puntos.

El máximo lo fijará el candidato o la candidata que obtenga mayor puntuación, los demás se prorratearán en función de su propia puntuación.

Las cinco puntuaciones mayores pasarán a una entrevista por competencias, español/inglés.

Documentación y formalización de solicitudes:

Se presentará copia de DNI, CV y copia de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren, antes de las 19 horas del 6 de Marzo de 2017, a la dirección de correo electrónico finba.dir@ispasturias.com con el asunto Oferta Dirección FINBA.

Procedimiento de selección:

1. El sistema selectivo consistirá en la valoración del currículum de los aspirantes de acuerdo con el baremo establecido. Los méritos alegados en el currículum que no se hayan justificado documentalmente en el plazo de presentación no serán tenidos en cuenta en la resolución del procedimiento de selección.
2. El proceso de selección se podrá declarar desierto en caso de que la valoración de los méritos, y en su caso, celebrada la entrevista, el perfil de los candidatos mejor puntuados no se ajusta a los requerimientos de la plaza.
3. Finalizado el proceso de selección por parte de la Comisión de Valoración, se publicará en las páginas web de la Universidad de Oviedo y el Hospital Universitario Central de Asturias la Resolución para la contratación.

Información sobre los datos recogidos:

Los datos de carácter personal se tratarán con el grado de protección que establece el Real Decreto 1720/2007, de 21 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, y se adoptarán las medidas necesarias para garantizar la confidencialidad y la integridad de la información.

Criterios de Baremación:

			MÁXIMO
Formación (25%) <i>Evaluación mediante curriculum</i>	Formación académica (17%)	Titulación superior en cualquiera de estas áreas: Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Ingenierías o Ciencias de la Salud	0
		Doctor en las áreas referidas en la titulación	5
		Máster en : - Dirección y gestión de fundaciones, administración y dirección de empresas (MBA). - Gestión de la innovación y/o gestión y transferencia de resultados de investigación en salud.	7
		Master en Ciencias de la Salud	5
	Formación complementaria (8%) 1 punto por crédito (1 crédito =10 horas lectivas)	Programas relacionados con gestión de fundaciones, gestión empresarial y/o gestión sanitaria.	4
		Programas de innovación, transferencia de resultados de investigación y/o programas de apoyo a la innovación y la investigación (Horizonte 2020, PCTI, RIS3, etc.).	4
Experiencia (40%) <i>Evaluación mediante curriculum</i>	Tipo y duración (40%)	Experiencia profesional en puestos de dirección de fundaciones del ámbito de la salud, universidades, investigación y/o bienestar. Hasta 3 puntos por año trabajado	24
		Experiencia en Gestión la investigación, diseño y gestión de políticas de ciencia y tecnología, gestión de la propiedad intelectual y transferencia de resultados de investigación. Hasta 2 puntos por año trabajado.	10
		Experiencia en gestión y dirección de organizaciones o proyectos del ámbito biosanitario. Hasta 2 puntos por año trabajado	6
Otros (5%) <i>Evaluación mediante curriculum</i>	Disponibilidad y movilidad (0%)	Disponibilidad para establecer el lugar de trabajo en Oviedo (Asturias).	0
	Nuevas tecnologías (3%)	Formación acreditada en Informática, Estadística y Tecnología de la Comunicación	3
	Idiomas (2%)	Inglés: - Titulación acreditativa y reconocida en el marco europeo de las lenguas (nivel B-2 o superior).	0
		Inglés: - titulación acreditativa y reconocida en el marco europeo de las lenguas (nivel C1 o superior) o estancia acreditada de más de 12 meses en países de habla inglesa.	2

Entrevista (30%) <i>Evaluación mediante entrevista por competencias. Entrevista español/inglés</i>	Genéricas (10%)	Liderazgo social: - Participación en juntas de gobierno, comités, patronatos o similares de organizaciones. - Participación en organismos, redes, colegios o entidades no lucrativas relacionadas con investigación, salud o innovación - Dinamización de redes / impacto social	5
		Orientación de servicio: - Experiencias manifiestas de lanzamiento de proyectos de impacto social	5
	Técnicas (20%)	Conocimiento del entorno: - Experiencia acreditada en puestos similares.	10
		Planificación y organización. - Experiencias en diseño e implantación de proyectos. - Coordinación de equipos o programas.	10